



---

**Departamento de Programación y Evaluación  
de la Dirección de Planificación Institucional**

**Informe N°42-2021  
Estudio 130**

---

**Plan Operativo Institucional 2021  
Ministerio de Educación Pública**

**Agosto, 2021**

*" Confía en el tiempo, que suele dar dulces salidas a muchas amargas  
dificultades "*

*Miguel de Cervantes Saavedra en Don Quijote de la Mancha*

---

**Elaborado por:**

**Karol Bastos González**

**Aprobado por:**

**Freddy Quesada Galagarza**



# Departamento de Programación y Evaluación

*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>I. MARCO INTRODUCTORIO .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 ANTECEDENTES.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 OBJETIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3 BASE METODOLÓGICA. ....</b>	<b>4</b>
<b>II. MARCO FILOSÓFICO .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1 DIRECCIONALIDAD ESTRATÉGICA. ....</b>	<b>5</b>
<b>2.2 VALORES COMPARTIDOS.....</b>	<b>7</b>
<b>III. MARCO DE FORMULACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>3.1 PP 550 DEFINICIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.....</b>	<b>9</b>
<b>3.2 PP 551 SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN. ....</b>	<b>9</b>
<b>3.3 PP 553 DESARROLLO CURRICULAR Y VÍNCULO AL TRABAJO. ....</b>	<b>10</b>
<b>3.3.1 SP 553-01 CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN.....</b>	<b>10</b>
<b>3.3.2 SP 553-02 DESARROLLO CURRICULAR .....</b>	<b>10</b>
<b>3.3.3 SP 553-03 INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ULADISLAO GÁMEZ SOLANO.....</b>	<b>12</b>
<b>3.4 PP 554 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO.....</b>	<b>13</b>
<b>3.5 PP 555 APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN. ....</b>	<b>14</b>
<b>3.6 PP 556 GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD.....</b>	<b>15</b>
<b>3.7 PP 557 DESARROLLO Y COORDINACIÓN REGIONAL.....</b>	<b>16</b>
<b>3.8 PP 558 PROGRAMAS DE EQUIDAD. ....</b>	<b>16</b>
<b>3.9 PP 573 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.....</b>	<b>17</b>
<b>3.9.1 SP 573-01 ENSEÑANZA PREESCOLAR, I Y II CICLO. ....</b>	<b>17</b>
<b>3.9.2 SP 573-02 III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA. ....</b>	<b>18</b>
<b>3.9.3 SP 573-03 III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA.....</b>	<b>18</b>
<b>3.9.4 SP 573-04 ENSEÑANZA ESPECIAL.....</b>	<b>19</b>
<b>3.9.5 SP 573-05 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.....</b>	<b>20</b>
<b>PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA PEP. ....</b>	<b>20</b>



## RESUMEN EJECUTIVO

La elaboración del Plan Operativo Institucional (*en adelante, POI*), se enmarca dentro de los requerimientos de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), Ley 8131, la cual busca “*propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia*”, y en lo establecido en los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021”, emitidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica, Ministerio de Hacienda.

En su diseño el POI debe contemplar lo estipulado en el artículo 4 de la LAFRPP que establece la sujeción de los POI al PNDIP de manera que “*todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo, adoptados por los jerarcas respectivos, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados...*”. Además, el artículo 31, inciso a) indica que los recursos públicos deben ser presupuestados según la programación macroeconómica, reflejando las prioridades y actividades estratégicas del Gobierno, así como los objetivos y las metas del PNDIP.

Por lo anterior, es que el POI se constituye en un instrumento de planificación y control institucional, el cual, a la hora de su construcción deberá responder a los elementos establecidos en:

- Objetivos, metas e indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, suscrito por el Gobierno de la República ante las Naciones Unidas y ratificado mediante Pacto Nacional Intersectorial. (Decreto Ejecutivo 40203 Plan-R-MINAE 2016).
- Las metas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022: (i) Crecimiento económico; (ii) Reducción del desempleo; (iii) Reducción de la pobreza multidimensional; (iv) Descarbonización de la economía; (v) Desigualdad: Coeficiente de Gini.
- Planes Sectoriales y Planes Estratégicos Institucionales, los planes regionales, el BPIP y el PNGR.

En ese sentido, el presente documento constituye un instrumento de consulta para el usuario interesado en conocer el alcance de una herramienta vital de gestión gerencial como el POI. Su confección abarca apartados del entorno estratégico inmediato en que opera como el marco filosófico institucional (misión, visión, ejes fundamentales del MEP), así como de índole técnica específica relativa al marco de formulación (estructura programática, misión de cada programa presupuestario, sus objetivos asociados al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, la producción, metas e indicadores, entre otros y la Programación Estratégica Presupuestaria PEP).



## I. MARCO INTRODUCTORIO

### 1.1 Antecedentes.

El denominado Plan Operativo Institucional (POI), se enmarca dentro de lo establecido en el manual que describe los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021”, emitidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda ; adicionalmente encuentra otra base jurídica en la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), Ley 8131, la cual pretende “propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia” .

### 1.2 Objetivo.

El objetivo general fue definido en términos de “Condensar mediante un documento oficial el Plan Operativo Institucional, herramienta programática de la Ley de Presupuesto y de la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto MAPP 2021”.

### 1.3 Base Metodológica.

#### 1.3.1 Análisis de la Información.

El ordenamiento de los datos requeridos se llevó a cabo a partir de la recopilación de informes pertinentes que periódicamente se presentan ante los entes rectores de la materia a nivel país y de la estructura presupuestaria vigente.

#### 1.3.2 Referencia teórica.

Conforme a la Sra. Marta Acosta Zúñiga, (artículo “El presupuesto público y los gastos sociales, en especial para el sector educación”, Conferencia dictada en el Taller de Capacitación sobre Gestión del Presupuesto Público y Educativo en Centroamérica, realizado del 21 al 23 de febrero del 2007, y organizado por la Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH, InWEnt, de la República Federal de Alemania y el Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP. Revista Centroamericana de Administración Pública (48-49): 71-87, 2005) un presupuesto moderno hace énfasis en los siguientes elementos:

- propósitos y objetivos que persigue la organización,
- cumplimiento de las funciones que las leyes les encomiendan,
- programación del trabajo por realizar,
- compatibilización entre objetivos y metas,
- utilización eficiente de los recursos para alcanzarlos e,
- información adecuada que debe tenerse para medir los resultados.

Conforme a la autora, el presupuesto moderno se concibe como:



# Departamento de Programación y Evaluación

*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

- Un instrumento de control que muestre en qué medida cada unidad administrativa es responsable de la correcta gestión de la parcela de gasto público que le corresponde.
- Un elemento de gestión de la administración pública, en tanto permita conocer el costo y los resultados esperados de la actividad financiera.
- Un instrumento de política económica, pues cumple las siguientes funciones:
  - ✓ Indica cuál va a ser la utilización de un importante porcentaje de recursos de la economía nacional, y fija los objetivos de crecimiento que ha experimentado la misma.
  - ✓ Promueve el equilibrio macroeconómico de la economía nacional, (empleo, precios, balanza de pagos).
  - ✓ Redistribuye la renta y la riqueza.
  - ✓ Permite conocer y medir el impacto ocasionado por la actividad financiera de la economía nacional.

Concluye que, de acuerdo con lo anterior, resulta clara la relación existente entre el presupuesto y la economía nacional, y considerando que los cambios en la política económica requieren tiempo para su efectividad, el horizonte se amplía, pasando de uno anual a un horizonte de tiempo de más largo plazo; que se debe tomar en cuenta otro factor sustancial asociado al presupuesto, y de gran importancia en las tendencias modernas, que es la incertidumbre, lo cual promueve una planificación estratégica a varios niveles según los diferentes escenarios previsibles de la economía nacional, con el objeto de administrar los posibles riesgos.

### 1.3.3 Equipo de trabajo.

El trabajo de campo tendiente al cumplimiento de los objetivos propuestos, fue coordinado y ejecutado por la funcionaria Karol Bastos González, bajo la dirección general de Freddy Quesada Galagarza, jefe del Departamento.

## II. MARCO FILOSÓFICO

### 2.1 Direccionalidad Estratégica.

**2.1.1 Misión Institucional.** *El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.*

**2.1.2 Visión Institucional.** *Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.*

### 2.1.3 Ejes de acción

**Ejes Sistémicos de Valor Público.** Derivado del ejercicio de análisis contextual, se definieron los ejes sistémicos directamente relacionados con el valor público pretendido por la sinergia del sistema educativo (*ver figura 1*) en razón de que sobre ellos gira la actividad estratégica y sustantiva del MEP como ente rector de la materia, con

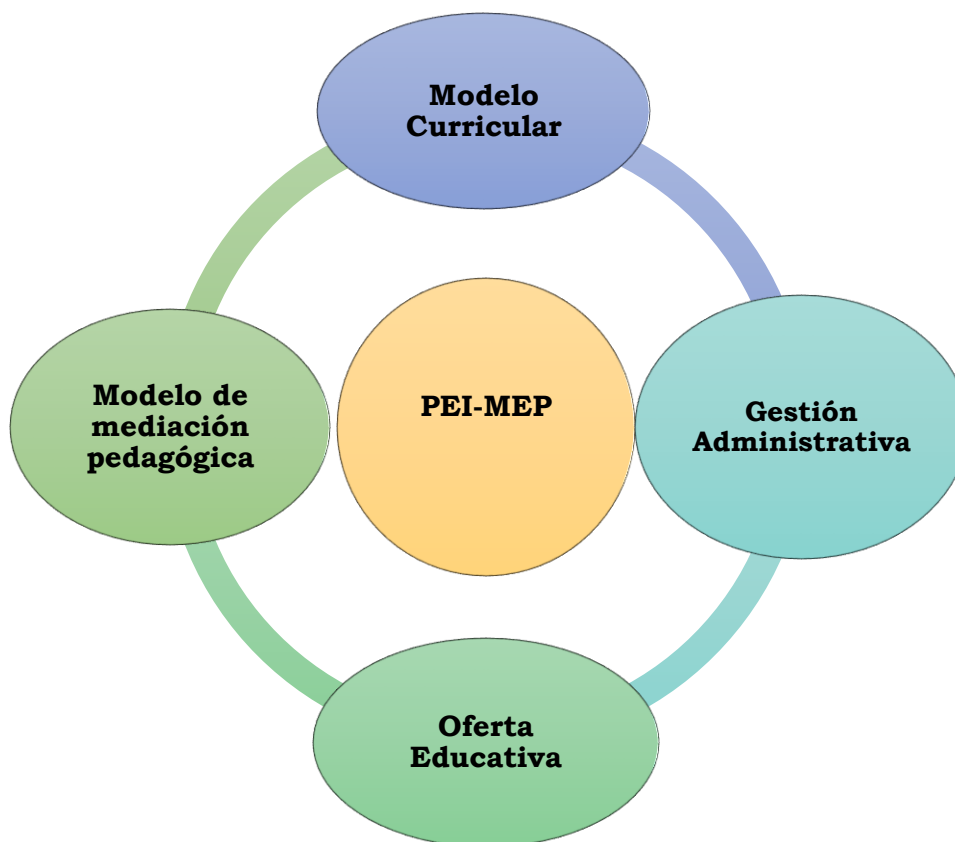


# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

sus objetivos y líneas de acción, que a su vez se van a traducir en decisiones concretas especificadas en planes, programas y proyectos prioritarios.

Figura 1



**Ejes de la Política de Atributos Finales de la Educación Costarricense.** La educación es un pilar que ha sustentado la democracia del país, por lo que, para pivotar su desarrollo hacia la Educación de la Costa Rica del Bicentenario, se han diseñado cuatro ejes de atributos deseables que deben caracterizar nuestra educación los cuales deben permear y darle ventaja y aptitud distintiva a cada eje sistémico, los cuales son: inclusión, eficiencia, innovación y calidad (ver figura 2).

Bajo esta premisa, nuestra educación debe ser, ante todo, **inclusiva** y entre otras cosas, velar por reducir la exclusión y ampliar la cobertura, especialmente de la primera infancia; la **eficiencia** permite mejorar la gestión administrativa ya sea mediante la contratación docente de perfiles ajustados a las habilidades que requieren los nuevos programas o la capacitación que les permite a las juntas de educación desempeñar un papel más colaborativo con los centros docentes. Se **innova** cuando se trabaja en la plataforma ministerial como una herramienta tecnológica de automatización, pero también cuando se idean nuevas formas de financiamiento para levantar infraestructura que cumpla con los altos estándares constructivos que se ha impuesto Costa Rica; asimismo se trabaja por la **calidad**, al fortalecer la labor docente, implementando una transformación curricular y la evaluación para la mejora y cuando se comprende que el docente debe ser capacitado desde el acompañamiento y la mentoría en las buenas prácticas.



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

Esta finalidad última e integral se refleja en la metáfora de un árbol cuyo tronco es el Sistema Educativo Costarricense, con cuatro grandes ramas: inclusión, eficiencia, innovación y calidad; de ellas se desprenderán otras ramas, que representan las acciones emprendidas y planteadas para producir los mejores frutos: estudiantes competentes, con las habilidades que requiere la modernidad y el desarrollo de una emocionalidad sana.

Figura 2



## 2.2 Valores Compartidos

Los valores asumidos se expresan en las siguientes prioridades y sus correspondientes definiciones:

Figura 3



# Departamento de Programación y Evaluación

*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

**Compromiso:** Es una decisión de vida de aceptación libre y conciencia de dar más de lo mínimo requerido. Con entrega, mística, honestidad y dedicación ante cualquier acción ejecutada a nivel laboral, personal y profesional; para el logro de los objetivos institucionales y el bienestar de la organización.

**Respeto:** Cuidar en el trato al otro, el valor y la dignidad que posee como persona humana, el entorno, atendiendo la particularidad sin imponer convicciones o creencias en congruencia con la normativa vigente

**Transparencia:** Conjunto de acciones coherentes con aspectos de la política institucional y la normativa vigente, para el acceso de la ciudadanía a información veraz, comunicándola de forma asertiva, que genere confianza y promueva la imparcialidad. Que dé cuenta de las actuaciones del MEP, de tal forma que permita la evaluación de su gestión

**Responsabilidad:** Es el cumplimiento continuo, consciente, diligente y oportuno de los deberes y obligaciones inherentes al cargo, según la normativa vigente, que conlleva al funcionario a asumir las consecuencias de sus actuaciones y tiene como finalidad la satisfacción del interés público.





# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## III. Marco de Formulación

La estructura programática presupuestaria del Ministerio de Educación Pública de 2020 se divide en 9 Programas Presupuestarios (**PP, en adelante**) y 2 de estos en Subprogramas Presupuestarios (**SP, en adelante**), según la siguiente denominación

1. PP 550: Definición y Planificación de la Política Educativa
2. PP 551: Servicios de Apoyo a la Gestión
3. PP 553: Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo
  - SP 553-01: Consejo Superior de Educación
  - SP 553-02: Desarrollo Curricular
  - SP 553-03: Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano
4. PP 554: Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo
5. PP 555: Aplicación de la Tecnología a la Educación
6. PP 556: Gestión y Evaluación de la Calidad
7. PP 557: Desarrollo y Coordinación Regional
8. PP 558: Programas de Equidad
9. PP 573: Implementación de la Política Educativa
  - SP 573-01: Enseñanza preescolar I y II ciclo
  - SP 573-02: III ciclo y educación diversificada académica
  - SP 573-03: III ciclo y educación diversificada técnica
  - SP 573-04: Enseñanza Especial
  - SP 573-05: Educación para jóvenes y adultos

Cada uno de ellos, en su mayoría, engloban los productos, metas e indicadores de las diferentes Direcciones que componen el MEP.

### 3.1 PP 550 Definición y Planificación de la Política Educativa.

**Misión Orgánica:** *“Dirección superior del sistema educativo costarricense y regulación de la oferta educativa privada, con normas de calidad, equidad, relevancia y pertinencia, con apoyo de la planificación, aplicación de criterios jurídicos y fiscalización de programas y proyectos de desarrollo educativo y social que fortalezcan la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje; en todos los niveles educativos, aprobando nuevos programas de estudio, aumentando los índices de acceso, de pertenencia y de éxito escolar con la participación activa y responsable de las autoridades educativas, de la familia, de los medios de comunicación social y de otras instituciones de la comunidad local, nacional e internacional”.*

Este programa presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados. La mayoría de sus recursos están destinados a cubrir la Educación Superior con transferencias a las Universidades, Colegios Universitarios, Institutos, entre otros.

### 3.2 PP 551 Servicios de Apoyo a la Gestión.

**Misión Orgánica:** *“Administrar, gestionar y controlar los recursos institucionales de carácter humano, financiero y material, que permitan el adecuado cumplimiento de las metas propuestas por la administración del sistema educativo”.*



# Departamento de Programación y Evaluación

*“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”*

Al igual que el anterior, este PP es de apoyo a la gestión institucional; las unidades ejecutoras que lo conforman son: Dirección Servicios Generales, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Financiera y Proveeduría Institucional.

## **3.3 PP 553 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo.**

**Misión Orgánica:** *“Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.*

### **3.3.1 SP 553-01 Consejo Superior de Educación**

**Misión Orgánica:** *“El Consejo Superior de Educación es el órgano de carácter constitucional responsable de orientar y dirigir desde el punto de vista técnico, los diferentes niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo Costarricense”.*

Este programa presupuestario es de apoyo a la gestión, razón por la cual no tiene productos, metas e indicadores asociados; su actividad es la Orientación del Sistema Educativo.

### **3.3.2 SP 553-02 Desarrollo Curricular**

**Misión Orgánica:** *“Proponer y actualizar políticas curriculares y la oferta educativa, que se complementa con programas y proyectos para propiciar el desarrollo integral de todas las personas; proporciona la orientación instrumental, necesaria para el desarrollo de los procesos administrativos del currículo, en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo, todo ello según el marco jurídico vigente que rige la educación nacional. Formula la oferta de educación técnica, en estrecha coordinación con el sector empresarial y las comunidades educativas. Asimismo, fomenta la creación de empresas y cooperativas estudiantiles y su vínculo con los mercados laborales”.*

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Comprende las Direcciones de Desarrollo Curricular, Vida Estudiantil, Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, Educación Privada.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Certificar a estudiantes en el dominio de lenguas extranjeras (Francés, Mandarín, y Portugués).
- Prevenir y atender los diferentes casos de violencia que se presentan en el entorno educativo público, tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Implementar en los colegios técnicos profesionales del área agropecuaria programas de agricultura de precisión.



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

- Implementar la estrategia nacional STEAM en centros educativos de Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Tercer Ciclo y Educación Diversificada en el marco de las habilidades y competencias del siglo XXI.

## Producto e indicadores:

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Asesoramiento a funcionarios para mejora de la atención estudiantil	Funcionarios asesorados	2021: 1250	Docentes, técnico docente, equipos interdisciplinarios, asesores regionales, administrativo docente
		2022: 1250	
PI.01.02 Certificación en plurilingüismo (Francés, Portugués y Mandarín)	Centros Educativos	2021: 40	Estudiantes
		2022: 41	

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos	Notas Técnicas
PI.01.01.01 Cantidad acumulada de estudiantes de primaria y secundaria atendidos por casos de violencia	1849	2021: 2033	Registro de la Dirección de Vida Estudiantil	Docentes, técnico docente, funcionarios de equipos interdisciplinarios y asesores regionales convivir asesorados en la identificación, prevención, manejo y atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos
		2022: 4159		
PI.01.01.02 Cantidad de centros educativos públicos de primaria y secundaria, implementando planes de convivencia.	ND	2021: 275	Registro de la Dirección de Vida Estudiantil	Docentes, técnico docente, funcionarios de equipos interdisciplinarios y asesores regionales convivir asesorados en la identificación, prevención, manejo y atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
		2022: 400		
PI.01.01.03 Cantidad de colegios técnicos profesionales del área agropecuaria implementando el programa de agricultura de precisión	-	2021: 5	Registros de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras	Docentes del área agropecuaria asesorados en la implementación del programa de agricultura de precisión (base teórica, uso y manejo de los equipos)
		2022: 5		
PI.01.01.04 Cantidad de centros educativos de Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Tercer Ciclo y Educación Diversificada	7	2021: 56	Registros Administrativos de la estrategia STEAM del Dpto. de Orientación de la Dirección de Vida Estudiantil	Personas funcionarias asesoradas en la implementación de la estrategia STEAM, con el fin de que promuevan en los centros educativos el desarrollo de habilidades y
		2022: 56		



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

implementando la estrategia STEAM				competencias en el estudiantado desde un enfoque de género, para que exploten y valoren las áreas STEAM en sus proyectos vocacionales.
PI.01.02.01 Cantidad de estudiantes certificados en el dominio de lenguas extranjeras	750	2021: 1316 2022: 1000	Registros del Dpto. de Tercer ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular	-

### 3.3.3 SP 553-03 Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano

**Misión Orgánica:** “Contribuir con la formación permanente del recurso humano y con el fortalecimiento de la calidad y la innovación del quehacer educativo costarricense”.

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Conlleva los siguientes fines:

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Capacitar a docentes del MEP para el mejoramiento del desempeño profesional.

#### Producto e indicadores:

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01 Ofertas formativas para personal en servicio del MEP	Ofertas formativas	2021: 971	Docentes, Administrativo-Docente y Administrativos
		2022: 500	

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PF.01.01 Cantidad de docentes del MEP capacitados	-	2021: 20.000	Registros Administrativos que se encuentran en el Dpto. de Planes y Programas del IDPUGS-MEP
		2022: 22.783	
PF.01.02 Cantidad de ofertas formativas (otros estratos del personal en servicio del MEP)	46	2021: 69	
		2022: 79	



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PF.01.03 Porcentaje de seguimiento de la ejecución contractual (centros de formación, salas de videoconferencia, laboratorio de cómputo renovados y con mantenimiento)	-	2021: 100	Actas de recepción del servicio y/o certificación de avance de mantenimiento, así como cualquier otro documento que se tramitado vía Dpto. de Gestión de Recursos del IDPUGS a la empresa.
		2022: 100	

### 3.4 PP

554

### Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo.

**Misión Orgánica:** “Coadyuvar con el funcionamiento óptimo de los centros educativos mediante la identificación de necesidades, planificación, desarrollo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de infraestructura física educativa relacionadas con la adquisición de terrenos, construcción de obra nueva, mantenimiento preventivo y correctivo y el equipamiento educativo que se ajuste a las distintas modalidades, zonas del país y los establecido en la Ley 7600”.

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Comprende la Dirección de Infraestructura y Educativo. Conlleva el fin de *Atender* las necesidades de obra nueva, mantenimiento y mobiliario de los centros educativos públicos.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Atender las necesidades de infraestructura nueva, mantenimiento y mobiliario de los centros educativos públicos.

### Producto e indicadores:

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro cuadrado	2021: 145.000	Estudiantes, docentes, personal administrativo docente de los centros educativos
		2022: 145.000	
PI.01.02 Mobiliario Educativo	Unidades de mobiliario	2021: 13.800	
		2022: 13.800	

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos	Notas Técnicas
PI.01.01.01 Cantidad de centros educativos con obra nuevos	-	2021: 40	Memorias de cálculo suministradas por la Asesoría Técnica y Unidad de Mobiliario, resguardadas en el expediente “reporte de metas” del Dpto. de	-
		2022: 40		
PI.01.01.02 Cantidad de centros educativos con mantenimiento	-	2021: 90		-
		2022: 90		
	-	2021: 450		



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

P.01.02.01 Cantidad de centros educativos con mobiliario		2022: 450	Programación y Seguimiento de la DIE	El tipo de mobiliario que se entregará en el 2021 solamente serán pupitres, esto debido a los recortes presupuestarios del 2020 y 2021
--	--	-----------	--------------------------------------	--

## 3.5 PP 555 Aplicación de la Tecnología a la Educación.

**Misión Orgánica:** “Producir, experimentar e introducir las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la labor del docente en el aula, así como la producción de recursos digitales educativos. Asimismo, llevar a cabo la transferencia y adaptación de las tecnologías de informática y las telecomunicaciones a la gestión del Ministerio de Educación Pública y el sistema educativo”.

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Comprende las Direcciones de Informática de Gestión y de Recursos Tecnológicos en Educación. Conlleva 4 fines:

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Conectar a los centros educativos a la Red Educativa con banda ancha (Red Educativa del Bicentenario).
- Implementar módulos tecnológicos que integren los sistemas de información de la gestión educativa y administrativa para el servicio de la comunidad educativa (Plataforma Ministerial).
- Implementar el Programa Nacional de Tecnologías Móviles en los centros educativos como apoyo a la gestión docente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

### Producto e indicadores.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiantes beneficiados con los proyectos en ejecución	2021: 535.721	Estudiantes y docentes
		2022: 790.501	

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PI.01.01.01 Porcentaje de avance de ejecución de la Red Educativa del Bicentenario, eje FOD	28%	2021: 77,70%	Plan Operativo Anual de la Dirección de Informática de Gestión
PI.01.01.02 Cantidad de módulos tecnológicos implementados para el servicio de la comunidad educativa	-	2021: 2	Plan Operativo Anual de la Dirección de Informática de Gestión
		2022: 3	
	-	2021: 200	





# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PI.01.01.03 Cantidad de centros educativos implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM)		2022: 300	Registro de información en carpeta digital. Sistema Tecno aprender de la Dirección de Recursos Tecnológicos
---	--	-----------	---

## 3.6 PP 556 Gestión y Evaluación de la Calidad.

**Misión Orgánica:** “Evaluar la calidad del sistema educativo en todos los niveles y modalidades, para realimentar a los usuarios e instancias que les corresponde la toma de decisiones para el mejoramiento de los indicadores de calidad del sistema educativo costarricense”.

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Comprende solamente la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Evaluar el dominio lingüístico en inglés o francés a estudiantes de educación diversificada FARO.

### Producto

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01. Estudiantes evaluados en FARO secundaria	Estudiantes evaluados	2021: 70.000	Estudiantes
		2022: 70.000	
PI.01.02. Estudiantes evaluados en FARO primaria	Estudiantes evaluados	2021: 75.000	Estudiantes
		2022: 75.000	
PI.01.03. Estudiantes evaluados en dominio lingüístico	Estudiantes evaluados	2021: 70.000	Estudiantes
		2022: 70.000	

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PI.01.01.01 Porcentaje de promoción de estudiantes evaluados en FARO Secundaria, que obtienen calificaciones mayores o iguales a 70 en el cálculo de la nota final, requisito para obtener el título de Bachiller en Educación Media.	-	2021: 80%	Sistema Plataforma de apoyo Institucional y base de datos de resultados de las pruebas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
		2022: 80%	
PI.01.02.01 Porcentaje de promoción de estudiantes	-	2021: 80%	



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

evaluados en FARO primaria, que obtienen calificaciones mayores o iguales a 65 en el cálculo de la nota final, requisito para obtener el certificado de conclusión de I y II ciclos de la Educación General Básica		2022: 80%	
PI.01.03.01 Porcentaje de estudiantes de educación diversificada evaluados mediante la prueba de dominio lingüístico de inglés o francés	-	2021: 100%	Sistema Plataforma de apoyo Institucional y base de datos de resultados de las pruebas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
		2022: 100%	

### 3.7 PP 557 Desarrollo y Coordinación Regional.

**Misión Orgánica:** “Administrar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento a la política educativa, en el ámbito regional en sus aspectos técnicos, curriculares y administrativos, en aras de una mejor educación para los educandos de todos los niveles educativos”.

Al igual que los PP 550 y 551, este programa es de apoyo a la gestión de los otros, y comprende solamente la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional.

### 3.8 PP 558 Programas de Equidad.

**Misión Orgánica:** “Brindar mayores oportunidades a los estudiantes en condición de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, para disminuir la brecha social en el sistema educativo, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida”.

**Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.** Este programa lo asume la Dirección de Programas de Equidad y conlleva los siguientes fines:

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Aumentar la cobertura de estudiantes beneficiados que reciben 2 o más tiempos de alimentación.
- Aumentar la cobertura de estudiantes que reciben el servicio de transporte estudiantil

### Productos

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PI.01.01 Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos.	Cantidad de subsidios otorgados	2021: 849.083	Estudiantes
		2022: 849.083	
P.02. Subsidio otorgado para brindar el Servicio de Transporte estudiantil	Cantidad de subsidios otorgados	2021: 170.347	Estudiantes
		2022: 172.792	





# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PI.01.01.01 Cantidad de subsidios otorgados a los centros educativos para brindar 2 o más tiempos de alimentación, acorde al menú estudiantil vigente.	149.747	2021: 187.184	Reportes del sistema TCTE de la Dirección de Programas de Equidad
		2022: 209.646	
PI.01.02.01 Cantidad de subsidios otorgados para brindar el servicio de transporte a población estudiantil en condición de discapacidad.	3.879	2021: 4876	Dpto. de Transporte Estudiantil de la Dirección de Programas de Equidad
		2022: 4876	

## 3.9 PP 573 Implementación de la Política Educativa.

**Misión Orgánica:** “Brindar el servicio educativo en los diferentes ciclos, niveles y modalidades que conforman el sistema educativo costarricense, lo cual contribuye a garantizar la formación integral de las personas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, por medio del otorgamiento de los recursos económicos necesarios para el pago del salario del personal que tiene a su cargo la importante misión de prestar el servicio educativo a los estudiantes de los diferentes niveles educativos, ubicados en los centros educativos de todo el territorio nacional”.

Se subdivide en 5 SP, cuya Unidad Ejecutora es la Dirección de Recursos Humanos; por lo general el presupuesto está compuesto por dos partidas, la Partida 0 “remuneraciones” y la Partida 6 “transferencias corrientes”.

### 3.9.1 SP 573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos de Materno Infantil, Preescolar y I y II ciclo de la Educación General Básica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

#### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Aumentar los centros educativos de I y II ciclo que implementan el plan de estudios completo (horario regular).

#### Producto.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante atendido	2021: 552.759	Estudiantes de preescolar, I y II ciclo. Dependencia Pública.
		2022: 557.633	



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## Indicador.

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PF.01.01 Tasa neta de escolaridad en Interactivo II y ciclo de Transición (primera infancia)	76.30%	2021: 86,50%	Cuadros estadísticos del Dpto. de Análisis Estadístico del MEP.
		2022: 89,90%	
PF.01.02 Cantidad de centros educativos implementando el plan de estudios completo en I y II ciclo (horario regular)	24	2021: 50	Registros administrativos del Dpto. de Desarrollo de Servicios Educativos de la Dirección de Planificación Institucional (DPI).
		2022: 50	

## 3.9.2 SP 573-02 III ciclo y Educación Diversificada Académica.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos del III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada Académica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

## Producto.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante atendido	2021: 200.867	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública.
		2022: 196.768	

## Indicador.

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PF.01.01 Cantidad de estudiantes de educación diversificada académica diurna con Título de Bachiller en Educación Media	-	2021: 30.000	Registros administrativos de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
		2022: 35.000	

## 3.9.3 SP 573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos del III ciclo y de la Educación Diversificada Técnica, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

## Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

- Implementar en los colegios técnicos profesionales los programas de estudio adaptados al Marco Nacional de Cualificaciones.

## Producto.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Técnica	Estudiante atendido	2021: 94.274	Estudiantes de III ciclo y Educación Diversificada Técnica diurna. Dependencia Pública.
		2022: 92.350	

## Indicador.

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PF.01.01 Cantidad de colegios técnicos profesionales que implementan programas de estudio adaptados al Marco Nacional de Cualificaciones	-	2021: 46 2022: 46	Registros de Sección Curricular, Dpto. de Especialidades Técnicas de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

### 3.9.4 SP 573-04 Enseñanza Especial.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos Especial, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

#### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Aumentar la matrícula de la población estudiantil con discapacidad en los centros educativos regulares

## Producto.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
PF.01. Servicios educativos en Educación Especial	Estudiante atendido	2021: 15.023	Estudiantes en atención directa de Educación Especial Dependencia Pública.
		2022: 15.050	



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## Indicador.

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en centros educativos regulares	-	2021: 500	Archivo de gestión del Dpto. de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad.
		2022: 500	

### 3.9.5 SP 573-05 Educación para jóvenes y adultos.

**Misión Orgánica:** “Atender los Servicios Educativos de Jóvenes y Adultos, velando por la continuidad del proceso formativo en la población atendida”.

#### Objetivos de la Intervención Estratégica del PNDIP.

- Desarrollar habilidades en las personas, mediante el aumento de la cobertura y la calidad del sistema educativo, coadyuvando al progreso del país.
- Graduar a jóvenes y adultos (de 18 a 44 años) en la Educación General Básica o Educación Diversificada mediante alguna de las modalidades de Educación para personas Jóvenes y Adultos.

## Producto.

Producto	Unidad de medida		Usuarios
	Descripción	Cantidad	
P.01. Servicios educativos para jóvenes y adultos	Estudiante atendido	2021: 51.944	Estudiantes de escuelas nocturnas, académico y técnicas nocturnos. Dependencia Pública.
		2022: 52.980	

## Indicador.

Indicador	Línea base	Metas	Fuente de Datos
P.01.01 Cantidad de jóvenes y adultos graduados en Educación General Básica o Educación Diversificada	-	2021: 20.000	Registros Administrativos de la jefatura del Dpto. de Educación de Personas Jóvenes y Adultas de la Dirección Curricular
		2022: 25.000	

**Programación Estratégica Presupuestaria PEP.** La PEP forma parte de la Matriz Plan-Presupuesto MAPP y se observa a continuación:



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

SP 553-02:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023					t+3 2024
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.02. Certificación en plurilingüismo (Francés, Portugués y Mandarín)	Centros educativos	2021: 40 2022: 41 2023: 41	Estudiantes			PI.01.02.01 Cantidad de estudiantes certificados en el dominio de lenguas extranjeras	750	1316	1000	N/A	N/A	149	210-55302	Registros del Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada de la Dirección de Desarrollo Curricular		
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.01. Asesoramiento a funcionarios (docentes, técnico docentes, equipos interdisciplinarios, asesores regionales, administrativo docente) para mejora de la atención estudiantil	Funcionarios asesorados	2021: 1250 2022: 1250 2023: 0	Docentes, técnico docentes, equipos interdisciplinarios, asesores regionales, administrativo docente			PI.01.01.01. Cantidad acumulada de estudiantes de primaria y secundaria atendidos por casos de violencia.	1849	2033	4159	N/A	N/A	98	210-55302	Docentes, técnico docentes, funcionario de equipos interdisciplinarios y asesores regionales convivir asesorados en la identificación, prevención, manejo y atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.	Registros de la Dirección de Vida Estudiantil	
							PI.01.01.02 Cantidad de nuevos centros educativos públicos de primaria y secundaria, implementando planes de convivencia.	N.D	275	400	N/A	N/A	25				



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES				DESEMPEÑO PROYECTADO							
										ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024				
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.01. Asesoramiento a funcionarios (docentes, técnico docentes, equipos interdisciplinarios, asesores regionales, administrativo docente) para mejora de la atención estudiantil	Funcionarios asesorados	2021: 1250 2022: 1250 2023: 0	Docentes de centros educativos públicos			PI.01.01.03 Cantidad de colegios técnicos profesionales del área agropecuaria implementando el programa de agricultura de precisión	N.D	5	5	N/A	N/A	70	210-55302	Docentes asesorados en el uso y manejo del equipo que se utilizará en la implementación del programa de agricultura de precisión	Registros de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras	
553-02 Desarrollo Curricular y Vínculo al Trabajo	PI.01.01. Asesoramiento a funcionarios (docentes, técnico docentes, equipos interdisciplinarios, asesores regionales, administrativo docente) para mejora de la atención estudiantil	Funcionarios asesorados	2021: 1250 2022: 1250 2023: 0	Docentes de centros educativos públicos			PI.01.01.04 Cantidad de centros educativos de Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Tercer Ciclo y Educación Diversificada implementando la estrategia STEAM	2017: 7	56	56	N/A	N/A	0	210-55302	Personas funcionarias asesoradas en la implementación de la Estrategia de Educación STEAM, con el fin de que promuevan en los centros educativos el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI en el estudiantado, desde un enfoque de género, para que exploren y valoren las áreas STEAM en sus proyectos vocacionales	Registros Administrativos de la estrategia STEAM en el Dpto. de Orientación de la Dirección de Vida Estudiantil	



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

SP 553-03:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024				
553-03 Instituto de Desarrollo Profesional	PF.01. Ofertas formativas para personal en servicio del MEP)	Ofertas formativas	2021: 971 2022: 500 2023: 400	Docentes, Técnico-docentes, Administrativo-Docentes y Administrativos			PF.01.01. Cantidad de docentes del MEP capacitados	0	20000	22783	N/A	N/A	98	210-55303	Archivos de Anteproyecto de presupuesto 2021 del IDPUGS (Dirección Ejecutiva)		
							PF.01.02 Cantidad de ofertas formativas (otros estratos del personal en servicio del MEP)	46	69	79	83	N/A	3				
							PF.01.03 Porcentaje de seguimiento de la ejecución contractual (centros de formación, salas de videoconferencia, laboratorio de computo renovados y con mantenimiento)	0	100%	100%	100%	N/A	371				



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PP 554:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS		
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD			t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
					HOMBRES				MUJERES	ANUAL 2021	t+1 2022					t+2 2023	t+3 2024
554 Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo	PI.01.01. Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa	Metro Cuadrado	2021: 145 000	Estudiantes, docentes, personal administrativo docente			N.D	40	40	N/A	N/A	16 225	210-554	Memorias de calculo suministradas por la Asesoría Técnica y Unidad de Mobiliario			
			2022: 145 000														
	2023: 145 000																
	PI.01.02. Mobiliario Educativo	Unidades de mobiliario	2021: 13 800 2022: 13 800 2023: 13 800				0	450	450	N/A	N/A	1 494		El tipo de mobiliario que se entregará en el 2021 solamente serán pupitres; esto debido a los recortes presupuestarios del 2020 y 2021.			





# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PP 555:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				t+1	t+2	t+3				
555 Aplicación de la Tecnología a la Educación	PI.01.01. Servicios informáticos y tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa	Estudiantes beneficiados con los proyectos en ejecución	2021: 535,721 2022: 790,501	Estudiantes y docentes			PI.01.01.01 Porcentaje de avance de ejecución de la Red Educativa del Bicentenario EJE FOD.	28%	77,70%	N/A	N/A	N/A	5 123	210-555	No hay programación después del 2021 ya que la meta debe concluir ese año	Plan Operativo Anual de la Dirección Informática de Gestión
							PI.01.01.02 Cantidad de módulos tecnológicos implementados para el servicio de la comunidad educativa	0	2	3	N/A	N/A	1 283			
							PI.01.01.03 Cantidad de centros educativos implementando el Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM)	0	200	300	N/A	N/A	76			



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PP 556:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023					t+3 2024
556 Gestión y Evaluación de la Calidad	PI.01.03. Estudiantes evaluados en dominio lingüístico	Estudiantes evaluados	2021: 70 000 2022: 70 000 2023: 70 000	Estudiantes			PI.01.03.01 Porcentaje de estudiantes de educación diversificada evaluados mediante la prueba de dominio lingüístico de inglés o francés	0	100%	100%	100%	N/A	1 010	210-556	Sistema Plataforma de Apoyo Institucional y Base de datos de resultados de las pruebas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad		
556 Gestión y Evaluación de la Calidad	PI.01.01. Estudiantes evaluados en FARO Secundaria	Estudiantes evaluados	2021: 70 000 2022: 70 000 2023: 70 000	Estudiante			PI.01.01.01 Porcentaje de promoción de estudiantes evaluados en FARO SECUNDARIA que obtienen calificaciones mayores o iguales a 70 en el cálculo de la nota final, requisito para obtener el Título de Bachiller en Educación Media. Nivel: Secundaria.	0	80%	80%	80%	N/A	1 010	210-556	Sistema Plataforma de Apoyo Institucional y Base de datos de resultados de las pruebas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad		
	PI.01.02. Estudiantes evaluados en FARO Primaria	Estudiantes evaluados	2021: 75 000 2022: 75 000 2023: 75 000	Estudiante			PI.01.02.01 Porcentaje de promoción de estudiantes evaluados en FARO PRIMARIA que obtienen calificaciones mayores o iguales a 65 en el cálculo de la nota final, requisito para obtener el Certificado de conclusión de I y II Ciclos de la Educación General Básica.	0	80%	80%	80%	N/A	1 010				



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

PP 558:

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR					ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024				
558 Programas de Equidad	P.01.01. Subsidio otorgado para brindar el servicio de alimentación en los centros educativos	Cantidad de subsidios otorgados	2021: 846 412 2022: 846 412 2023: 846 412	Estudiantes			149 747	187 184	209 646	N/A	N/A	36 989	210-558	Reportes del sistema TCTE, Dirección de Programas de Equidad			
	P.01.02. Subsidio otorgado para brindar el servicio de transporte estudiantil		2021: 170 347 2022: 172 792 2023: 172 792			3 879	4 876	4 876	4 876	N/A	2 226	Departamento de Transporte Estudiantil de la Dirección de Programas de Equidad, del MEP					

PP 573:



# Departamento de Programación y Evaluación

“Definiendo la realidad...Visualizando una nueva forma de abordarla”

## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	FUENTE DE DATOS	
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO				MONTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO
					HOMBRES	MUJERES				ANUAL 2021	t+1 2022	t+2 2023	t+3 2024				
573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo	PF.01 Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante Atendido	2021: 539 448 2022: 538 698 2023: 539 895	Estudiantes Preescolar, I y II ciclo, dependencia Pública			PF.01.01 Tasa Neta de Escolaridad en Interactivo II y Ciclo de Transición (primera infancia)	76,30%	86,50%	89,90%	89,90%	N/A	752 614	573-01	Cuadros estadísticos del Dpto. de Análisis Estadístico del MEP		
573-01 Enseñanza Preescolar, I y II ciclo	PF.01 Servicio educativo en preescolar, I y II ciclo	Estudiante Atendido	2021: 539 448 2022: 538 698 2023: 539 895	Estudiantes Preescolar, I y II ciclo, dependencia Pública			PF.01.02 Cantidad de centros educativos implementando el plan de estudios completo en I y II ciclo (horario regular)	24	50	50	N/A	N/A	752 614	210-57301	El presupuesto de este programa presupuestario se comparte entre dos indicadores el P.01.01 y el P.02.01.	Registro administrativos del Dpto. de Desarrollo de Servicios Educativos	
573-04 Enseñanza Especial	PF.01 Servicios educativos en educación especial	Estudiante Atendido	2021: 14 024 2022: 13 758 2023: 13 492	Estudiantes en atención directa de educación especial, dependencia pública			PF.01.01 Cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en los centros educativos regulares	N.D	500	500	350	350	163 507	210-57304		Archivo de gestión del Dpto. de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad	
573-03 III ciclo y Educación Diversificada Técnica	PF.01.Servicios educativos para III ciclo y educación diversificada técnica	Estudiante Atendido	2021: 100 132 2022: 102 947 2023: 104 526	Estudiantes en III ciclo y educación diversificada técnica diurna, dependencia pública			PF.01.01 Cantidad de colegios técnicos profesionales que implementan programas de estudio adaptados al Marco Nacional de Cualificaciones	0	46	46	N/A	N/A	218 069	210-57303		Registros de Sección Curricular, Dpto de Especialidades Técnicas de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras	
573-05 Educación para jóvenes y adultos	PF.01. Servicios Educativos para jóvenes y adultos	Estudiante Atendido	2021: 51 430 2022: 52 397 2023: 53 376	Estudiantes de escuelas nocturnas, académicos nocturnos y técnicos nocturnos. Dependencia Pública			PF.01.01 Cantidad de jóvenes y adultos graduados en Educación General Básica o Educación Diversificada.	0	20 000	25 000	N/A	N/A	107 245	210-57305		Registros administrativos de la jefatura del Dpto. de Jóvenes y Adultos de la Dirección de Desarrollo Curricular	
573-02 III ciclo y Educación Diversificada Académica	PF.01 Servicios educativos para III ciclo y Educación Diversificada Académica	Estudiante Atendido	2021: 203 999 2022: 204 232 2023: 203 277	Estudiantes de III y Educación Diversificada Académica diurna. Dependencia Pública			PI.01.01.01 Cantidad de estudiantes de educación diversificada académica diurna con Título de Bachiller en Educación Media	0	30 000	35 000	N/A	N/A	357 175	210-57302		Registros administrativos de la Dirección General de Evaluación de la Calidad (DGEC)	